

Designan Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE

RESOLUCION SUPREMA Nº 109-2010-EF

Lima, 7 de octubre de 2010

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Suprema Nº 087-2009-EF se designó al señor Jorge Elisban Villasante Aranibar como Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE;

Que, por Resolución Suprema Nº 242-2010-PCM el citado funcionario ha sido nombrado Ministro de Estado en el Despacho de la Producción;

Que, mediante carta de fecha 15 de setiembre de 2010 el referido funcionario ha formulado renuncia al cargo de Director Ejecutivo de FONAFE, por lo que resulta pertinente aceptar la renuncia presentada y designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Que, el artículo 12 del Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, aprobado por el Decreto Supremo Nº 072-2000 -EF, dispone que el Director Ejecutivo es nombrado mediante Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Decreto Supremo Nº 072-2000-EF - Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, con eficacia anticipada al 15 de setiembre de 2010, la renuncia formulada por el señor Jorge Elisban Villasante Aranibar como Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Mario Rizal Gonzales del Carpio en el cargo de Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

ISMAEL BENAVIDES FERREYROS
Ministro de Economía y Finanzas